

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Jueves 12 de Enero de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 37

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—60 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones: \$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones: 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último nero de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciben en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, ENERO 12 DE 1888.

El doctor don José P. Ramírez
o-o-

En medio de las desgracias que han afligido al país, y á la vista de las ambiciones y concupisencias de muchos de los personajes que han figurado y figuraron aún en primer linea en el escenario político, consuela el ánimo y conforta el espíritu ver que hay ciudadanos de tanto prestigio, y de tanto valor como el doctor Ramírez, que demuestran desinterés y verdadero patriotismo, probando además sinceridad de propósitos, y deseos de servir á la República, prestándose el continente muy necesario por cierto de su nò común ilustración, no por la prebenda ó dieta que la ley señala á los legisladores, sino, por cumplir con su deber de ciudadano y Jefe de uno de los partidos políticos del país.

Es digna de encomio, la actitud asumida por tan distinguido ciudadano, y cumplió *El Independiente* con su misión en la prensa, adhiriéndose á sus colegas que, inauditablemente, habrán dirigido sus lazos de aliento y de felicitación al nuevo Senador por el departamento de Rocha.

Escríbimos este artículo, antes de conocer la favorable impresión que formaban entre debe haber producido en todos los círculos políticos del país, la determinación del Doctor Ramírez cediendo al Departamento que vía representar en la alta Cámara, todas sus dietas.

Nuestras impresiones, al leer en *El Siglo* del domingo, los telegramas cambiados, y los cuales verá el lector en la sección gacetilla, son altamente favorables al nuevo Senador; y nuestro aplau-

so, es tanto más sincero, cuanto que ni tenemos el honor de conocer personalmente al doctor Ramírez, ni el periódico en que escribimos, responde á ninguno de los partidos políticos en que se halla dividida la opinión pública.

Feliz el departamento de Rocha, que tendrá la honra de verse representado en el Senado por un ciudadano de las relevantes dotes del Doctor Ramírez; el cual no tan solo sabrá darle con alterar los intereses de aquella importante zona de la República, sino que contribuirá al adelanto moral y material de aquel departamento.

No sabemos si el nuevo Senador tendrá imitadores. Mucho en verdad, ganarían los departamentos de campaña, si el ejemplo cundiera, y muchas simpatías en los pueblos, los hombres públicos que procediesen con la altura, desinterés y patriotismo, de don José Pedro Ramírez.

El país también debe estar de felicitaciones, pues se demuestra que a pesar de tanta corrupción política, aún hay ciudadanos respetables dispuestos a trabajar por los intereses públicos, sin la ambición del medro personal y de las ventajas pecuniarias que reporta la honra de ser Representante del pueblo.

Aprendan estos á gobernarse á sí propios, y dejando á un lado ideas partidistas, elijan ciudadanos patriotas, e independientes, que, en las Cámaras, honren al país, y sean para la localidad respectiva elementos de progreso y bienestar.

Al Fin!

La compostura del paso de «Maciel» será un hecho dentro de breve tiempo.

El Gobierno teniendo en consideración el justo pedido de la Junta E. Administrativa de este departamento, que fué lo que me movió para que esa mejora se llevara á cabo, ha autorizado á la Junta E. Administrativa del Departamento del Durazno y ala de este, para dar cima á aquel proyecto que traerá aparejado en sí, importantes ventajas para ambos departamentos.

La Junta E. Administrativa de este departamento debe encontrarse satisfecha en parte, pues de tantas é importantes mejoras para el departamento, como ha sometido á la consideración del Superior Gobierno, al fin ha visto coronar con el éxito una, que no es la de menor importancia.

Ahora solo falta, que el Ministerio de Gobierno, resuelva de conformidad, y apruebe en todas sus partes la resolución tomada por la J. E. A. acerca de los terrenos del Ejido vendidos ó cedidos á la marchanta y sin miramiento ni respeto alguno á las leyes de la materia.

Leéase entre tanto, la nota pasada por el Ministerio de Gobierno, autorizando á las J.J. E.E. A.A. del Durazno y Flores, para que inviertan por cantidades iguales, hasta la suma de *cuatro mil quinientos pesos* en la compostura del paso de «Maciel» cuya suma será abona-

da con el producido de las patentes de rodados.

Hé ahí la nota.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Diciembre 29 de 1887.—En la nota de esa Corporación solicitando autorización para contratar la compostura general del «Paso de Maciel» cuyo costo será aproximadamente de cuatro mil quinientos pesos los Gobierno ha resuelto lo siguiente: «Ministerio de Gobierno—Montevideo Diciembre 22 de 1887. Autorízase respectivamente á las Juntas E.E. A.A. del Departamento del Durazno y Flores para llevar á cabo la compostura general del «Paso Maciel» dentro de la suma proyectada de cuatro mil quinientos pesos debiendo abonarse del producto de las patentes de rodados y por partes iguales entre las Juntas.—Comuníquese—Ttejés—Julio Herrera y Obes.

Lo que se transcribe á la Junta á sus efectos—Dios Guarde á la Junta A. M. Ferrando.

A la Junta E. A. de Flores.

VARIOS

Los doce apóstoles

ADÓNDE LAS DAN LAS TOMAN

—Conque Vd. se casa?, le preguntaron los oficiales al mayor Sepúlveda, un hermoso y conservado ejemplar de los veteranos del tiempo de los Pincheiras.

—Qué dicen? respondió el mayor, haciendo con la mano derecha una represa en la oreja del mismo lado, porque era sordo como una tapia; aunque él no consentía más que ser un poco tarde de oído.

—Que Vd. se casa: gritaron los oficiales esforzando la voz.

—Y con una buena moza que Vds. no verán, dijo entonces el mayor bañándose en aguas de rosas.

—Y qué?... no le tiene miedo? continuaron los jóvenes; y hacían maliciosamente ademán de embestirse con la cabeza.

El veterano concluyó por decir que todavía se encontraba en muy buen estado para contraer su tercer matrimonio (ya había enterrado dos mujeres) pues el tronco estaba verde y liso.

De esas razones á metralla, el mayor tenía muchas, como que la mejor parte de su vida había pasado de frontera adentro.

Contaba sesenta años de edad y había ascendido desde soldado raso, complaciéndose en referir á los reclutas que él también había probado cepo y varillaje; lo cual quería demostrar que la ciencia de la milicia era de por sí tan ruda que no entraba buonamente ni en el magín de los que llegaban al grado de mayor. Y después de esta operación, mandaba molerlos á palos, como para prepararlos al asesino.

Por estos datos ya verán ustedes que la historia que lesuento no es de hoy seguramente; pero los años que sobre

ella han pasado, no le quitan, á mi juicio, cierta filosofía que yo le note, y la filosofía es buena en todo tiempo, sobre todo aquella que se aplica al estado perfecto del matrimonio.

Enriquecido en un negocio de merienda de campamento, primero, y de bodegón después, se vino á Santiago, algunos lustros atrás, otro virjo de la misma edad que el mayor Sepúlveda.

Como éste, había pertenecido al ejército; pero más comandante y navegante que él, había dejado la casaca y su armada vida, para buscarse en otro campo de menos gloria y palos aunque de provechos más seguros.

Ayudado por su esposa, que era la primera mano de la frontera para las longanizas y la ensalada de papas con pitarrilla; vió en poco tiempo prosperar sus haberes, no tardó mucho en ascender á dueño de una muy bien representada esquina.

Fruto de aquel matrimonio y complemento de la hacienda adquirida, fué la niña Rosa; la cual no alcanzó á conocer, por dicha suya, la fuente de ensalada sin la tienda de su papá, que era sin disputa la primera del pueblo en ese tiempo, tanto por lo surtida de todo, cuantos por no haber otra.

Dicen que esta niña era muy semejante á su madre, la mujer más dura caballo, desde muy moza, para decir una desvergüenza al lucero del alba.

Tanta gracia tenía aquella y tan rubia era en cuanto hacia, que los oficiales no dejaban conciliar el sueño á los dos viejos, motivo por el cual resolvieron liar los putates y venirse á Santiago a disfrutar de sus ahorros con menor cuidado.

Criada Rosa con grandes regalos, se había acostumbrado á hacer su santa voluntad, como si fuera una princesa de Asturias, y no la hija póstuma de la juventud de dos bodegones de un pueblo semi-perdido, entre las tolderías de Arauco.

Ya bien crecida, era de ver cómo herreaba por los patios, pegada á la pared, por que no le bajaban una estrella del cielo; y de grande no se diga, pues no había reuma ni juanete de sus padres que la impidieran un paseo.

—Es tan aseñorada! decían los viejos, viéndose como ennoblecidos por los gustos y costosos caprichos de su hija.

Con esta paloma se casaba el mayor Sepúlveda, desplegando en los preparativos de sus bodas, la misma apacible intrepidez que lucía cuando entraba en batalla con los indios; por que el mayor no se alteraba por causa alguna.

A todas las observaciones que le hacían respecto al carácter discolor, volunterioso y un poco más de la niña, el veterano contestaba, sonriendo, que había pasado su vida amasando reclutas.

Rosa por su parte, había aceptado las tres medallas, los cuatro galones y los cinco dedos del mayor, así como á la desesperada y en la calidad de puro es nada, muy convencida, por la experien-

cia de que los jóvenes de sus ensueños sólo quieren muestras del amor, pero no la pieza. Y en dar muestras, la pobre se iba quedando en retazo.

Al fin de cuentas, con el rabo del ojo vela la niña todo lo que podía hacer de un marido checho y de los reales que tenía.

Terminados los jolgorios de la boda, el novio que no entendía de andanzas, se fué derecho con su mujer a la casa que tenía preparada, la cual era a saber, un departamento de seis piezas en la calle de Musias, oscura y solitaria entonces un poco más que ahora.

El asistente del mayor, sombra y remedio suyo, despabiló los vejones de su jefe, y a la triste luz de ellos pudo la niña ver el lazo en que había caído que de tal calificó desde luego el cuadro mezquino que la rodeaba.

Una estera muy regada cubría la pieza; un ancho catre de madera se llevaba la mayor parte; unas petacas de cuero, un lavador de dos cajones y un par de baúles con piés de palo, llenaban los otros huecos.

—¿Cómo? gritó Ross.... Con que esta es la casa que usted me tiene preparadas! A este gallinero llama usted casa? Yo no duermo en este catre.... No faltaría más! Usted debía saber que yo me he criado con otras comodidades y que nadie se casa para bajar.

—Ahora son otros tiempos, dijo el viejo, y hay que poner la vela al viento que sopla.

La niña se quedó mirando al techo.

—Y esto que significa! exclamó de pronto, tan llena de asombro como de indignación, al ver que de las vigas colgaba una serie de varillas por orden de tamaño y grueso.

—Eso son los apóstoles, contestó el viejo con mucha flama.

Viendo tan claras las cosas, el furor de la novia no conocía límites y mientras hablaba de tamaña indignidad y de volverse a casa de sus padres desgarababa el traje y pateaba los muebles, a los gritos del viejo cobarde, viejo miserable!

Hay que poner en justicia, y en honor de la verdad, que solo cuando el mayor vió de cerca amonazados sus bigotes, que eran para él como prendas sagradas de su uniforme, dijo al asistente:

—Venga San Pablo!

Y el asistente, que no cabía de asombro viendo que una muchacha le faltaba a su mayor, en dos tiempos le alcanzó la varilla que hacia cabeza.

La niña no calló, pero San Pablo cumplió su misión con la majestad de la justicia que no rie ni llora. Mas como Ross no era para quedarse, con palabras de nadie, cargó a unas contra el viejo, hecha una araña.

Entonces bajó San Pedro, que era más grueso, a reforzar a su colega.

—Y ahora a la cama y no se me responda! gritó el mayor como mandando un regimiento, después de sacudir el polvo a las galas nupciales de su esposa.

Y entre si es que no es, alcanzó a bajar un tercer apóstol, hasta que la niña, desmayada de furia, se echó en la cama sellozando entre las sábanas y escupiendo injurias.

Tres meses después de tal noche de bodas el mayor Septuaginta dio parte a su mujer de que llegaba de la frontera el más querido de sus sobrinos, y que era preciso arreglarle pieza en la casa para cuando estuviese fuera del cuartel.

Era militar el mozo, y por lo demás graduado de picardías en la universidad del ejército de Arauco.

Con la llegada de aquél, porque al fin llegó, pareció mejorarse mucho el gú, jo todavía discuso de Ross. Su marido también, al romper las vasillas habló predicado varios sermones acerca de la conveniencia de pasar la vida en paz toda vez que era nudo ciego el que se había echado a cuestas, aparte de las habilidades del vecindario y de lo que podía decir el sobrino.

Hasta ahí habíanse pasado con un pleito en el almuerzo y una riña en la comida; pero al mes de vivir con ellos el nuevo huésped, era cosa que le arrancaba lágrimas al viejo mayor, ver a su linda esposa cabalgar en sus rodillas, tirándole sus empolvados bigotes con una gracia de nietecita.

—Yo era una loca, le decía ella entre lágrimas y zalamarría; pero usted me ha hecho como da nuevo, un poco militarily no más...

Y el mayor, enternecido por la primera vez de su vida, le suplicaba que no le recordase aquello, jurándole que Abraham al llevar a su hijo al suplicio, no había sentido más dolor que él.

Estas largas y cortas, no impidián, sin embargo, que el mayor llegara a su ca a cuando no se le esperaba, y anduviera de puntillas, abriendo puertas de sorpresa y apareciendo como fantasma cuando el sobrino estaba con puerta franca.

—Taté! dijo Ross.

Y habló quien sabe qué con el zapatero que calzaba al mayor, y también la debió entender el zapatero, que cuando el viejo entraba en la casa, desde la puerta de la calle se le sentían los crujidos de las botas.

Un niño que les mandó el Señor, acabó de afanizar la paz de ese hogar, que tan mal había comenzado con los apóstoles.

Santiago de Chile, 1887.

Daniel Riquelme.

GACETILLA

Estrella b ilante

Se vé actualmente dice un col·ga bo baerense, desde las 3 p. m. en nuestro cielo una estrella de extraordinaria magnitud y brillo, que llama mucho la atención y vale la pena de levantarse temprano alguna vez para gozar de este espectáculo. Alguien recuerda haber leído el año pasado una noticia en un periódico londinense diciendo que un célebre astrónomo predecía para este año de la estrella conocida bajo el nombre de estrella de Bethlen, encontrándose en la constelación «Virgo».

Renuncia y nombramiento

El Capitán Uriarte ha renunciado el cargo de Vigilante de Serenos y ha sido nombrado para sustituirle un señor Robles.

La Verdad

Con este título ha aparecido en San José un nuevo periódico, del que es administrador don Emilio Hochin, ventajosamente conocido en el periodismo uruguayo, por haber dirigido ya varios otros órganos de publicidad en distintos departamentos de la República.

Devolvemos al nuevo y bien impreso colega, el saludo que dirige a la prensa, y hacemos votos por su prosperidad.

Escándalo

Los periódicos de Montevideo relatan uno mayuscule llevado a cabo en la ciudad de Paysandú por unos manifestantes. A estar a los datos que nos suministra la prensa de la capital se gritaron insultos, y se atropelló la casa de comercio del señor Apotekoz en la que fué herido

a puñaladas el Capitán Valentín Quintana.

iii. Qué entusiasmo!!

El Sonade: por Rocha

Como lo prometímos en el artículo de redacción de hoy, publicamos algunos de los telegramas cumbia los entre algunos vecinos de Rocha y el Dr. Ramírez, con motivo de haber sido ésto último, electo Senador por aquel importante y progresista departamento.

Por aquéllos se vera que el Dr. Ramírez, ha observado el mismo desprendimiento que el país aplaudió en el cuando representaba en la Asamblea del Departamento de Maldonado.

Dicen así estos despachos:

Julio J. Martínez, Presidente del Colegio Electoral de Rocha — a José P. Ramírez.

En este momento ha sido elegido Senador por este Departamento. Como orientador y vecino de esta zona, me felicito de esta elección en mérito á la ilustración y patriotismo del ciudadano electo. Saluda atentamente.

Julio C. Martínez.
José Pedro Ramírez, al Presidente del Colegio Electoral de Rocha.

Agradeció su solicitud en comunicar-nos su elección de Senador por ese Departamento y me complazco en corresponder á la de tinción que he merecido de mis conciudadanos, poniendo las dietas con que hice de ser remunerados mis servicios en el Senado, á su disposición para las obras públicas en el Departamento, que me lucré después.

José Pedro Ramírez;

Julio J. Martínez y Enrique Yarza; (Rocha) al doctor José P. Ramírez.

Montevideo.

Julio Martínez, Enrique Yarza, Benjamín Gáñez, Marcelino Izcua Barbat, Víctor Barrios, Juan López Fortuoso, Juan Angel Gallarza, Mauricio Barrios, Miguel Pereira, Nereo Lantos, Hermógenes Prieto, Pedro Duguet, Orosman Santos, José Ramella, Víctor Pérez, Isidro Yarza, Benjamín Silveira, Antonio Fossati, Agustín Carduz, Virgilio López, el pueblo nacional y extranjero reunidos en la plaza pública aclaman entusiastas al ilustre ciudadano electo Senador por el Departamento y á los dignos supuestos que lo acompañan, agraciéndole su generosidad y desprendimiento destinando sus dietas para obras públicas del Departamento.

Que la ley sea pareja

Los médicos están obligados a denunciar á la Gaceta Política ó al Comisario de Salubridad, todos aquellos casos de enfermedades contagiosas y epidémicas que asistan, á fin de que las autoridades tomen todas aquellas medidas que conduzcan á salvar á otras familias del contagio, y proponer á aislar la casa donde se ha producido el caso sospechoso.

Pués bien, esto que rige en todo pueblo culto y bien administrado se viola aquí burlando la ley y la buena voluntad énto de aquellos que á la mejor saludificación e higiene del pueblo tienden todos sus esfuerzos. Sabemos de dos casos de difteria que no fueron denunciados á la autoridad sino después de haber fallecido los pacientes; esto perjudica la salud pública, y la autoridad competente, debía castigar como se merecen acas de esta naturaleza. El Comisario de Salubridad, por otra parte, debe mostrarse algo más activo y presentar, una vez conocido y probado estos hechos, la correspondiente queja ante la J.E.A. por el proceder que observan ciertos médicos,

que no conformes con que las autorida-

des les permitan ejercer libremente su industria burlan todavía las disposiciones Municipales vigentes. La salud pública merece muchos respetos y ante ella deben olvidarse consideraciones de todo género.

Patentes de rodados

Desde hoy se expedien en la Secretaría de la Junta Administrativa las patentes de rodados correspondientes al año económico 1887-88

Para mas datos véase el aviso al final de esta sección.

Sabemos que no se despacharán medias patentes sin enteras.

Inglés de sábado

Se dice por ahí que éste caballero se le aparecen en formas de gárgolas y aterradores fantasmas un considerable número de ingleses y que aquél, para verse libre de tan molestas importunas visitas, hace visto en la impresión de la necesidad de ocultar su persona á la vista de sus ingleses, que son medio pueblo; y para entretenér sus ocios y matar la nostalgia de su encierro, escribe chorríos literarios, vanos como castañuelas podridas ó insultos como pan sin sal.

Es un gusto como cualquier otro.

Siga el hombre en su literaria tarea: hará carrera, se lo aseguramos.

¡Oh! poder de la importancia monetaria y fuerza del mangoneo!!

Mónis

La Gaceta Política ha recibido, y está pagando el presupuesto del mes de Setiembre último.

Ojos señores presupuestorios y acreedores!

En cumplimiento de su debo

El guardia civil Acosta que fué el que se puso de imaginario en la casa de Albarénque, cuando aquél fué asilado por haberse producido en ella un caso de difteria, murió el lunes de la misma enfermedad.

El finado tenía como unos diez y siete años.

Pobre joven, cumplió una orden que le costó la vida!

Que la tierra le sea leve!

Enfermo

Desde hace algunos días se halla en cama, el Comandante Moreira, Sub-Deglado de la 1.ª Sección.

Hacemos votos por su pronta mejoría,

Ángeles al cielo

Ayer á las doce de la mañana falleció un niño de pocos meses de edad, hijo del señor Abásolo que se encuentra enfermo desde el domingo ultimo.

Lamentamos sinceramente la pérdida, y acompañamos á la distinguida familia del extinto en su justo pesar.

Mobilario

Muy pronto será cambiado el que actualmente tienen las escuelas urbanas del departamento por otro, sistemática Vaca.

Polizón extrañado

Hace dos ó tres días, unos niños que se entretenían en jugar en la Calle 25 de Mayo esquina 4 de Octubre, encontraron uno de estos adorables de extraña forma, y compuesto de retazos de abigarrados colores y distintos géneros.

Los niños quisieron ver lo que tenía adentro y lo deshicieron y se resultó trampolín.

Algunas señoritas de nuestra sociedad «life» van á protestar por el mal gusto que la del «percebe» ha demostrado tener con sus adorables internos.

Consideramos muy justa la protesta; bien tan lindos y baratos perritos de raza, frescos y vivianos en las tiendas Barañano, Pérez, Oribe, Solana, Pejuán, y Estol, que solamente una racocleriana á todo lo que sea progreso, pueda usar fundas rellenas de trapos y guías dopolizón.

Sípor un evento, esta joya, de uso in-

tereo es algún recuerdo de familia, pudiendo pasar su ducha reclamarse al trámite o esta impuesta, hasta el sábado próximo, día en que serán depositadas si nadie las reclama antes, en el carro Municipal.

De difteria

De esta terrible enfermedad murió según diagnóstico que hizo el doctor Negrotto, el hijo del señor Abásolo de cuyo fallecimiento damos cuenta en otra gaceta.

Lista de la correspondencia rezagada que existe en la Administración de Correos del Departamento de Flores

—o—

A

Aguero Juana—Acosta Dionisi—Appa Francisco—Albarez Tomasa P.—Albarez Joaquín Ramón—Alturrez.

B

Berro Martín—Bolíquez Fernando—Billeral Luciano—Bizio Juan—Brenan Lucero—Barboza Eugenio—Breaseo Silva—Bentancour Francisco—Bado Bernardo—Beheregaray Esteban—Bonilla Doroteo.

C

Cantera Pedro—Callorda Juan—Caratto Salvatore—Carballo y C.—Colman Juan Gregorio—Cayetana Anastasia—Crudeli Giovanni—Cosentini Giuseppe—Castello Juan—Cegovis Rafael.

E

Echegaray Margarita.

F

Flores Felipe—Fernandez Domingo—Fernandez Mamerto—Florido Luis—Ferreira Gabriel—Fernandez María—Fernandez Santos—Fior Agustina—Fernandez Gregoria—Ferrari Secundo—Florido Luis.

G

Gaetan Cornelio—Garcia Clemente—Garcia Domenico—Gonzalez Pablo—Guerrero Asuncion—Garry Francisco—Gutiérrez Secundino—Gutiérrez José.

H

Hauriz Juan—Horn Augt—Habas Pedro I Ituriza Barbera.

L

Lerena Mauricio—Lopez José R.—Lopez Julio—Lafuente José—Landez Juan—Larreido Graciano—Lagreco Rafael—Legal Toribio—Laluz Eustaquio—Lando Francisco—Lartiga Pedro.

M

Moreira Leonardo—Martinez Felicia—Moreira Pedro—Martinez Francisco—Martinico Mauricio—Martinez Madame—Miralles Yean—Moldes Angel—Miralles Juana—Machas Rufina—Menendez Aparicio.

N

Noriega José—Nodaelli Emilio—Navarro Pedro—Nuñez Catalino.

O

Ochandoren José—Ongoni Isidro—Orgoroso Santiago—Olazarrí Felipe.

P

Prémoli José—Perez José María—Pacheco Felipe—Petrone Pablo—Pio Rufo—Peña Agustina—Peña Pablo—Puy Juan P.—Perez Angulo.

R

Risoto Serona—Rabana Magdalena—Rossi Angel—Riestra Maruella P.—de Ramirez Toribio—Rodriguez Fortunata—Rizo Juan—Rujan Bartolomeo—Rico Cerdia—Reinmond Fausto—Romero Rapsona—Rosero Manuel—Ruberto Josefa.

(Continua 4).

C. E. A.

DEL

DEPARTAMENTO DE FLORES

Se hace saber a los propietarios de vehículos que desde el dia de la fecha se expedirán las patentes de Rodados correspondientes al año económico de 1887-88.

Se prorroga el pago de este impuesto hasta el 15 de Febrero próximo.

Horas de despacho de 8 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Trinidad, Enero 12 de 1888,
El Secretario.
Nº. 76. E. 12. 1 m.

AVISOS NUEVOS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORRO MUTUO

Si este a los socios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el domingo 15 del corriente a las 3 y 1/2 de la tarde con objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y nombrar la nueva Comisión Directiva que ha de reajustar los tomos de la misma en el corriente año.

Trinidad 9 de Enero de 1888.
el secretario

Nº. 74—E. 12.—2 p.

SE VENDE

Una fracción de Campo compuesta de 137 cuadras cuadradas, sita en el Rincón del Palacio, próximas a la barra que forma el Rio negro con el arroyo Grande.

El campo de la referencia está ubicado en la misma costa del arroyo Grande, contiene un buen morito, y se encuentra perfectamente alambrado.

Para tratar con el que suscribe en el Rincón del Palacio.

Indalecio Machado,
M. 75—E. 12.—1 m.

FOTOGRAFIA MONTEVIDEANA

J. R. SALGUEIRO
32—Calle Montevideo—32

En este establecimiento se hacen retratos de todas clases y tamaños a precios módicos.

Aprovechan las personas que deseen obtener un buen retrato, poco tiempo permanecer en esta localidad.

Se retrata a domicilio dando aviso con anticipación; a precios convencionales.

Especialidad en retratos instantáneos de niños y grupos de varias personas

J. R. Salgueiro

Nº. 73—E. 8-1 m.

R. GALDÓS

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto su gabinete odontológico en el Hotel Oriental del señor Labecqo.

Nº. 72 E. 8-6 p.

SIMON BIGNALAS

Procurador y Contador público, se encarga de asuntos judiciales, particiones de herencias, cónvenios de sueldos.

193 Calle Campanas 193

Nº. 71. E. 7.—3 m.

COLEGIO TRINITARIO

Este acreditado Centro de Educación prepara a los jóvenes para el Comercio. Se garantiza una educación sólida y rápida.

PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Poligrafía, Arithmética general, Arithmética mercantil, Teneduría de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Botánica, Productos naturales e industriales, Estatística, Idiomas: inglés, alemán y francés.

N. B. Clases particulares: se admiten pupilos.

DIRECTOR

Profesor Agustín Valebona.

N.º 8N. 20. p.

Administracion de Rentas

La Administración de Rentas hace saber: que el pago de la 1^a cuota de la Contribución Directa, debe efectuarse en todo el corriente mes de Enero; y el de la 2^a, en Febrero próximo.

Trinidad, Enero 2 de 1888.

El Administrador.

Victor Muñoz

Nº. 70—E. —3—2. m.

GRAN BARATILLO

LA MAR CON PEZOS Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACÉN

DE

S. BUIANTELL

El dueño de esta acreditada casa, pone a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un grande y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Tabacería, calzado y Reparación, que vendrá a precios baratinos.

Casi, casi, regalo

Sin bombos ni platillos

Ofrecemos novedades,

Acuid al baratillo.

Acuid a la verdad.

Zaraza superior, á 2 vintenes varas
hilo blanco carrete, (merca corona) á 1 vinten uno; toallas, á 3 vintenes una;
puntillas de hilo, á 2 vintenes varas; un
vico festo, á 4 vintenes varas; hilo bueno,
á 2 vintenes varas; camisas para se-
ñora, á 5 reales una; pañuelos de ma-
no, á 2 vintenes uno; andaluzas, á 5
reales una; corsés para señora, á 7 re-
ales uno; corsés para niñas, á 5 reales,
uno; madras á 3 vintenes varas; acero
para vestido, á 1 vinten varas; aleman-
se clase muy buena, á 4 reales varas;
puntilla buena que antes vendíamos á 8
vintenes á 4 vintenes varas; sombrillas á
12 vintenes una; coleta negra y plomo á
3 vintenes varas; mezclilla azul y café, á
6 vintenes varas; rico casimir para trajes
de hombre, á 1 peso varas; fustreña ne-
gra, lisa y labrada, muy buena clase, á 2
reales varas; percalina negra y plomo, á
4 vintenes varas; madras superior, á 2
pesos pieza; madras regular, á 14 rea-
les pieza; abanicos á tres vintenes uno;
medias para señora y niñas, á real por
pares; camisas para hombre, á 6 reales una;
colechas blancas y de color tamaño regu-
lar, á 1 peso una; colechas blancas y de
color, tamaño grande (camera) que an-
tes vendíamos á 35 reales á 18 reales;
chalecos á 8 reales; escarpines, á real por
par; merino negro, á 4 reales varas; meri-
no negro superior, á 5 reales varas;
sombreros de pajilla, á 2 reales; puntilla
de críbano anchas para fundas, á real varas;
idiom de regular ancho, á 3 vintenes varas;
pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno;
jewels, á 2 vintenes par; sombre-
ro de paño para niños, á 4 reales uno;
bombacha blanco liso, á 6 vintenes varas;
idiom labrado, á 12 vintenes varas; ace-
bambos de recibir 300 albanicos de varios
gustos y colores, que por su clase valen
1 peso y vendemos á 5 reales uno;
bombachas, á 6 reales una; pantalones a
1 peso uno; ponchos vienés, que artes
vendíamos a 4 pesos á 2 pesos uno; pa-
ñuelos de seda, á tres vintenes uno; y así
sucesivamente, como son: en góndolas
para vestido, tapaditos (mimbretes);
generitos blancos lisos y labrados, for-
mas y sombreros para señoras y niñas,
velo de monja negro y de colores, invi-
sibles polizones, vestidores para niñas y
niños, rulos de seda, alborniz, bulto para
mesa, guantes de cabellina y de seda,
damasco, gró cintas de raso, otomanas y
fuya, ligas, chales, puntillas, festones,
gasas, crespon, balleñas, tarlatán, ser-
villetes, colechas, camisetas, cuellos y pa-
ñuelos para hombres, boquillas, carteras,
corbatas, cadenas, botones, jerecitos de
resorte para pechera, madrileños, for-
mos, licencias, estuches fantasía, pulso-
ras, extractos, agua colonia y flor de le-
jana, é infinitud de artículos que se
omitén por su mucha extensión.

También encontrará un grande y va-
riado surtido de artículos de almacén y
ferrería.

NOTA—Esta es la casa que por 5 pe-
sos visto un hombre de pie á esterla os
decir: zapallinas, medias, calzoncillos, ca-
miseta, camisa, bombacha, saco, cha-
co, corbata, sombrero, pañuelo de musel-
in, jemelos y cigarro puro, todo por 5 pesos.
La Perla Trinitaria, magnifica Tienda.
Que rico surtido de gran novedad.

También encontrarás por mucho que venda.
No sé que ganancia le puede quedar.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. De-
partamental Dr. Díaz Emiliano Jiménez do-
cens, se hace saber al público la
apertura de la testostería de Don
Juan Leon Hirón para los que ya con-
sideran con derecho a sus bienes ya sea
como herederos ó acreedores se presenten
ante este Juzgado en los justificativos
del caso, á deducir sus derechos en el
termino de treinta días bajo apercibimien-
to.

Trinidad Diciembre 22 de 1887.

Luis Massimino.

Nº. 61—D. 22—1 m.

Trinidad Diciembre 15 1887.

José R Barbot

Nº. 56—D. 1.—1 m.

AVISOS PICHINCHA

Se vende por muy poco dinero la casa que perteneció á la sucesión Luis M. de Jaime compuesta de cuatro piezas con ventanas de rejas á la calle, 25 de mayo y saguan, sobre la misma.

Tiene además dos piezas interiores cocina, letrina, comedor, aljibe, un gran paral; y una arreata para plantas.

El terreno es compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo.

Esta propiedad es de un gran porvenir por hallarse situada en el corazón de la villa, y á media cuadra de la Plaza Constitución.

El que se interese puede ocurrir á D. Francisco Merino, quien está autorizado para vender esta propiedad.

Tdad. Dbre. 22 de 1887.

N.º 63-D 22. 3 m.

AVISO

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, que debiendo cerrar los libros de mi establecimiento en los muy primeros días del año que corre, doy un plazo de ocho días á contar desde la fecha á mis deudores morosos, á fin de que se sirvan chanclear sus cuentas sean éstas de cualquier cantidad.

Lo mismo ruego á mis marchantes se sirvan retirar los trabajos que hallan encomendado.

Trinidad, Enero 1^o. de 1888.

Juan M. Llavata

N.º 69-E. 1.—2. m.



¡¡Alerta estancieros!!!

En «La Estancia Tídena» se venden ovejas gordas, para consumo, á 6 reales una, y cárneros merinos de lana fina y larga, desde el infinito precio de 2 \$ uno, hasta mayor cantidad. Para tratar en el mismo establecimiento.

N.º 57-D 9-3 m.

¡¡CAL!! ¡¡CAL!!

Los que suscriben ponen en conocimiento de los maestros constructores y de los habitantes del Dtº en general, quedando el dia 10 del mes Diciembre de 1887 hasta el 30 de Enero de 1888 han resuelto hacer una notable rebaja en precios por la cal que expenden en la Estancia Santa Catalina siendo el precio á 80 ts. fanega.

Aprovechen; aprovechen! qué pronto concluye el plazo.

Gepp y Scarella.

No. 59-D 15-1 m.

VENTA DE CAPONES

En la Estancia del que suscribe se encuentra para vender de sei cintos á ocho cintos capones de buena calidad tamaño y perfecto estado.

Pantano. Dbre 30 1887.

Angel Sorondo.

No. 65-D 30-1 m.

FOLLETIN 36

EN DUEÑO A DIVERTIRSE

Por

JOSÉ SELAS Y CARRASCO

SEGUNDA PARTE

DE BAILE

los con la boca abierta.

Ellas estaban acostumbradas á estas irregularidades de su carácter, que, después de todo, les parecían encantadoras. Así es que, «la más ligera inquietud», se aguaron

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

CARTELES	RECIBOS TALONARIOS
ESQUELAS FÚNEBRES	CARTELONES
CIRCULARES	CUENTAS
TARJETAS	PROGRAMAS
INVITACIONES	RECIBOS &c.

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

AVINO

Los señores poseedores de billetes de Lotería que debió jugarse en la ciudad de Pernambuco (Brasil) el dia 6 de Junio de 1886, se servirán pasar por casa del Autor de dicha Lotería en esta Villa, que lo serán cambiados por otro, cuya extracción se efectuará inmediatamente el dia 28 de Febrero próximo.

El cambio de los billetes solo se hará hasta el 20 del mes entrante.

Trinidad, Diciembre 15 de 1887.

El Agente.

N.º 61-D. 15-1 m.

PEDRO GORDÓN

PROCURADOR

TRINIDAD

retirando unos despues de otros muy discretamente.

Al salir los últimos, iba diciendo Cá-sar:

—Ves, querido duque, cómo el coronel fomento se halla bueno y sano, sin herida grave ni levo! No podía ser otra cosa: mi tesis tiene una fuerza incontrastable.

—Pero ¡caramba! ropébala el daque; ol marqués ha herido mortalmente á su adversario. ¡Caracoles!

Ese era mi tema.

«Cuando la señora de Miramar se despidió, estaba sola.

III

LOS DOS

Tenemos á la vista dos cartas interesantes, cuya lectura es necesaria para el cabal conocimiento de la presente historia, que

ENRIQUE J. FACCIOLE

PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concernentes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y lamasco á precios nunca vistos.

Se pintan carrozados y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica.»

TALLER

Calle Trinidad — esquina San José.

3-m.

he intentado, referir del modo más breve que me ha sido posible..... por supuesto, dejando siempre al lector en completa libertad de añadirlo lo que le falte, y lo que tanto lo que sobre.

Por el movimiento impetuoso de la lotería se conoce que la primera de estas cartas ha sido escrita con la impaciencia de la mano que quiere seguir la rapidez del poniéndole. En algunas palabras faltan las letras finales, como si la pluma hubiera saltado para coger más pronto la idea: en ciertas frases parece que la mano temblaba al escribirlas; y, igualmente, se distinguen sombras líguras que oscurecen en diversos lugares la blanca del papel, y que podrían tomarse por señales de lágrimas.

El estilo empieza entrecortado, descubierto en el tumulto de los conceptos la agitación del alma: pero poco á poco se va serenando, hasta que aparece más tranquilo.

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

PROFESSORA DE LARAS

Dá lecciones todos los días de 4 á 5 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 50 altos de Larrauri.

Precios convencionales

3-m.

EL DOCTOR

Dámaso Negrotto

MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Tiene su consultorio en la casa de D. José M. Sónora, calle 18 de Julio.

Horas de consultas de 11 á 12 y 14

AVISO

En la hojalatería del Señor Rossi, calle Montevideo núm. 69, encontrarán las personas que lo necesiten un joven pintor recientemente llegado á esta Villa, que se encargará de toda clase de trabajos del ramo; como ser: pintar al fresco, imitación de terciopelo.

Especialidad en escudos e inscripciones sobre cristales.

Se pintan y barnizan carrozados como en las mejores fábricas de la Capital.

Se colocan vidrios á precios sumamente económicos.

Se blanquean piezas y se hacen letreros de todas clases y diferentes letras. N.º 58-D 9-1 m.

PABLO LABASTIE

PROCURADOR

REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

ANTONIO G. GOMEZ

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se le en regue para verder.

TRINIDAD

SALVIO M. BOSCH

CONSIGNATARIO

Y

COMISIONISTA

Calle Reconquista Núm. 222

MONTEVIDEO

Hé aquí esta carta:

«Caballero: La herida que ha recibido usted en el pecho la llevó en mi corazón. Usted ha estado quince días agonizando, y yo hace un mes que no vivo. Oigame usted, porque le hablo por primera vez, y a caso sea la última: Yo he provocado ese daño maldito, y usted se ha batido por mí. ¡Por mí, que no sabido comprenderle! ¡Justicia divina...! lo conozco cuando lo pierdo...! Hice necesitado que abriera su pecho para ver su corazón...! Por qué no condonó usted á un justo desprecio mi insultante ultraje...! Y su madre do usted...! ¡Dios eterno...! Ante esa idea no sé donde esconderme. Es la forma más cruel que pueden tomar mis requerimientos. Sé que me ha perdonado; sé que pido a Dios que me perdone; pero yo no puedo perdonarme; debo expiar, y expiaré...»

«Qué pasa por mí. No acierto á darme cuenta; mas al caer en el abismo de osta desgracia, siento que mi alma se ilumina,